

# LOS ANDES.

DIARIO DE LA TARDE.

Año XXVIII.

Guayaquil.(Ecuador) Martes 21 de Julio de 1891.

N. 2,962

Real Fábrica  
de Tabacos y Cigarros.



Flor de Tabacos de  
**PARTAGAS Y Ca.**

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

HABANA.

**AVISO.**

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos delido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el estudio de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecidos se fijen en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasion sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones, constituyen sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,

**J. Bances.**

Cigarrillos de esta Marca

—ACABA DE RECIBIR—

L. C. STAGG.

**CIGARRILLOS.**

**P. A. Estanillo,**

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente

L C STAGG

De la acreditada fábrica de M. Adrian  
Ward,  
ofrece constantemente en venta  
L. C. STAGG.

FOOTWEAR

**"LOS ANDES"**

Publicación Diaria.

**PRECIOS:**

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

**TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS**

Hasta 50 palabras.....	S/ 1.
Cada palabra excedente.....	1. cts.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco á las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparían el mismo espacio.

**ADVERTENCIAS.**

Todo pago debe hacerse ADELANTADO.

Los Remitidos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad, vendrán acompañados de su importe ó de una orden para que éste sea cubierto aquí.

Los Remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que previene la ley.

No se publicarán remitidos que ataquen la vida privada.

Nó se devolverá ningún documento, original ó en copia, que se remita para su inserción en el periódico.

La suscripción y la venta de los números sueltos está á cargo de la Administración General y las Agencias.

Los suscritores que cambien de domicilio ó de ciudad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES.

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

*José Julian González.*

Director y Administrador del periódico.—Calle de " Olmedo " Núm. 34 casa, del doctor Cabezas.

**Gran Hotel.**

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para

RECEPCIONERO

Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente  
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

**NINGUNA ANEMIA RESISTE**  
al empleo del VINO — JARABE — GRAGEAS DE  
**HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS**

**Pinturas!!**

A precios sumamente bajos vende MINERVA PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas anticorrosivas que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener éstas pinturas una gran porción de lituro, son irremplazables para pintar manufacterias, buques, muelles, etc.

Guayaquil, Julio 17 de 1891

F. V. Renzel

GERENTE.

LOS ANDES

Guayaquil, Julio 21 de 1891.

MATADERO.

No há mucho tiempo se debatió acaloradamente sobre el lugar adecuado para la construcción de un nuevo edificio destinado á la matanza del ganado. Tanto se discutió y se contradijo tanto que la buena voluntad de los ediles desapareció, cual si hubiese sido un globo de jabón, deshecho por vientos encontrados.

El saludable proyecto de Matadero quedó archivado en la carpeta de la Secretaría Municipal y han transcurrido largos meses sin que se hubiese pensado en llegar á un acuerdo definitivo y salvador.

Mas, vuelve á suscitarse el importante asunto y se nos dice que hay personas bien dispuestas á llevar á cabo la obra en términos ventajosos para el Municipio.

Ha sido preciso que la alarma producida por el mal estado higiénico de la población nos traiga á la memoria la urgente necesidad de cambiar la vetusta y asquerosa ramada de que se hace uso en la actualidad, por un edificio que se conforme con las reglas del arte, en que ni salubridad ni la estética sufran menoscabo.

Aplaudimos entusiastas todo propósito encaminado á embellecer á Guayaquil, dotando á la ciudad con monumentos dignos de los personajes y de los hechos que ellos perpetúan; pero antes que en el ornato se debe pensar seriamente en todo lo que constituye una necesidad, y esta es inaplazable.

Es de esperarse que el actual Concejo inspirándose en estos reclamos del más sincero patriotismo solucione, por fin, el problema que ha de salvar á nuestro puerto de un foco de infección y de un triste motivo de vergüenza.

Confiamos y esperamos.

Colaboración.

ESTATUA DE OLMEDO.

Las estatuas, los obeliscos, las columnas son monumentos del orgullo, de la gloria ó de la gratitud de un pueblo; como también pueden ser manifestaciones del poder, del atrevimiento ó de la jactancia de un dominador; en ambos casos.

El arte humano osado las levanta para hablar á los siglos y naciones.

Guayaquil, alzándose en alas de su rápido progreso, ha entrado con atrevimiento en la era lujosa de buscar la perpetuidad de sus memorias en las obras del arte monumental.

Los magníficos y costosos catafalcos de mármol y granito levántalos en nuestros cementerios sobre las tumbas de los que fueron.

Las espléndidas admirables catacumbas que, en los mismos asilos de la muerte, guardan los restos de los que vivieron tienen un lugar preparado para recibir los de aquellos que viven todavía.

La piadosa renovación de las vetustas iglesias de la ciudad, cada una de las cuales ostenta exterior e interiormente los adornos consentidos por el refinamiento del arte en los edificios consagrados á la religión.

Las estatuas ecuestre de Bolívar, en la Plaza Mayor, y la pedestre de Rocafuerte, en la Plaza de San Francisco.

Ese barrio de "Las Peñas", donde la higiene y el lujo han convertidos, ayer, chozas pajizas de pescadores en palacios adornados con los estucos de Mil y un Noches.

La sólida pavimentación artística de las calles de la ciudad.

El imperio de la moderna arquitectura reconocido y dominando en los nuevos edificios levantados sobre las cumbres de los cerros ó en la planicie que el arte ha nivelado.

Todo manifiesta que Guayaquil ha conquistado ya un puesto distinguido entre las poblaciones de más avanzada civilización; y que, siguiendo constante en el camino de sus adelantos, acumulará obras sobre obras conmemorativas de su riqueza y buen gusto, de su prosperidad y patriotismo.

Tenemos en el puerto la estatua del guayaquileño que mayor gloria conquistó para su ciudad natal, del bardo:

"Ante quien muda se postro la tierra", del poeta que en sus cantos levantó monumentos más duraderos que el bronce; DE OLMEDO.

Guayaquil está de plácemes; la ciudad vá á recibir una belleza más un adorno de precio inestimable, la estatua del predilecto de sus hijos.

¿Dónde la colocaremos?

La comisión, compuesta de celosos compatriotas, encargada de la dirección de las obras no ha podido llegar, después de muchas discusiones de toda especie, á un arreglo definitivo. Por esto la ansiedad del pueblo crece; y las discusiones son constantes y duras en todos los círculos sociales; nosotros las hemos oído, antes de leerlas: no entramos en la labor de repetir las en la labor de combatir los varios proyectos rechazados; apoyar queremos, en este mal perfejado escrito, el primer pensamiento de autorizadas personas, y que hoy es general en la mayoría de los habitantes:

LA ESTATUA DE OLMEDO HA DE COLOCARSE EN LA PLAZA DE LA CONCEPCIÓN.

En ella se ofrecen cuantas ventajas exigen la perspectiva, la estatuario, la arquitectura, y hasta la economía.

En la cuenca, formada por las altas colinas de San Jorge, Santa Ana y San Antonio cuena ilustre, histórica y amada de la bella Guayaquil, hay dos plazas unidas por una ancha calle, dominadas por las divinas, mejor dicho, por las divinas cruces de los dos templos fundadores en que se bautizaron los últimos Huancavilcas y los primeros guayaquileños.

La Plaza de la Concepción tiene la ventaja que ninguna otra, de ver á su frente el caudaloso Guayas en su mayor anchura al E.; distingue al Chimborazo, por sobre los techos de los palacios de Tejas.

Al N. el nuevo barrio de casas geras que se van levantando en las pendientes margas de las colinas, al alrededor del magno y lujoso Hospital Militar.

Al O. los dos lindísimas y esbeltas torres de su iglesia parroquial.

Y al S. los edificios de la aduana y sus dependencias; también la atraviesan dos líneas ferreas de tranva.

La estatua colocada en el centro de este panorama encantador, cuyas bellezas circunvecinas van creciendo y elevándose día á día, producirá, mejor que en ningún otro sitio, el anhelado efecto de admiración y respeto.

El terreno, por ser parte de las faldas de las colinas, es consistente y muy sólido; el granito está casi á la superficie; y no hay temores de que sobrevenga, lo que se cree que está sucediendo ya á la estatua de Rocafuerte; un progresivo hundimiento, por lo deleznable de la tierra en que se apoya el pedestal.

En fin, y ya que de economía se ha tratado para las obras de colocación y otras ayacientes necesarias, también la Plaza de la Concepción lleva á cualquier otro sitio ventajas que salgan á la vista; su pavimentación costará diez veces menos que la de todo otro lugar, y su ornamentación llegará naturalmente de la empresa del Agua Potable y la Empresa de Carros Urbanos. Esta última, sabemos ha ofrecido generosamente cambiar sus líneas en el sentido que se le indique, y no recibirá por este trabajo compensación alguna.

Creemos, pues, y esperamos, que el digno Comité de la estatua de Olmedo fijará su atención en estas lujosas y puntuaciones hijas del mejor deseo, y resolverá que la estatua de Olmedo se coloque en la plaza de la iglesia en que él fué bautizado.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

por los celos, quiso degollar á su esposo con una navaja. Han sido penados de conformidad con la ley de contravenciones.

ANOCHÉ dieron parte al señor Intendente de Policía de que en la casa número 99 de la calle de "Bolívar", había sido atacada una infeliz mujer de florea anarilla. Esta avaricia eclosa de la conservación de la salud publica se dirigió personalmente con uno de los Médicos de Policía á examinar á dicha mujer, y resultó ser febre biliosa.

AGUADORES. — Estos tiranos de la humanidad, no quieren ochar el líquido indispensable para la vida en los barrios apartados de la ciudad, como sucedió ayer en la calle de Santa Elena. Traslado a las autoridades para que remedien el mal.

EN LAS CALLES DE BALAO Y FEBRES CORDERO existen maderas que han servido de puentes á los vecinos en la estación pasada; mas hoy son innecesarios e impiden el tráfico de carretas, coches &c.

REDES DE ESTOMAGO «Vino Charstano»

NUESTRO ESTIMADO amigo el señor don Rafael M. Mata, que en días pasados se hallaba gravemente enfermo, se encuentra hoy completamente restablecido de sus dolencias. Le felicitamos.

DESPACHO diario de la Judicatura 23 de Letras.

En la causa criminal contra Juan Solinas (hijo) por heridas, se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

En la criminal contra Ignacio Añao por flagelación se ha ordenado nombre otro defensor.

ANOCHO luto bastante concurrencia al pequeño teatro y las peligrosas pruebas del más joven de los arrojados domadores han obtenido alguna compensación.

Vale la pena de que nuestro público vaya allí á contemplar cómo hay hombres que se gaman la vida con inminente riesgo de perderla en la demanda.

Se nos ha informado que el señor Antonio Moya, propietario del Grand Hotel se propone introducirse á la jaula de las fieras mediante una valiosa apuesta.

No es de dudarse que otra persona no familiarizada con los leones entre á provocar su voracidad inasible; lo difícil es que pueda salir con el pelo intacto.

CEMENTERIO CATÓLICO.

Inhumaciones del día 20.

Maria C. Garcia, 1 año Caque-xiu palúcia.

Segundo Salazar, 1 año 51 fra Luis A Quispé, 4 meses, pulmo-ña.

Francisco Salda, 6 meses, tisis, Ezequiel Montero, 18 años, id., Manuel Navarro, 50 años, id.

A LAS 10 a. m. de hoy fondó el vapor inglés "Santiago", procedente del Norte, trayendo los pasajeros siguientes:

De Panamá: Señores Luis Biggio O. G. Potek, F. Muñoz, Anjel Suarez, P. Forret, L. Barbata De Pó; Cap. Petersen, O. Linn. D var.

En tránsito, 18 personas de 1.ª. Sobre cubierta 15 persona.

Los periódicos de R ma ayan han que acaban de ser puestos en libertad á los celebrantes de edad, el jefe de una fan oca cuadrilla de bandidos, (Nochea) que ha vivido sesenta años en la prisión de Nisida.

Nochea mató, mientras fué bandido, á veinte personas y ya en prisión hasta á su confesor y al médico de la cárcel.

Este famoso nochia fué condiscipulo de don XIII en el Colegio de Montebasconi, y como era un excelente matemático, el director del Colegio le había encargado que diera lecciones á sus jóvenes camaradas, entre los cuales se encontraba el joven Joaquín Pezo, que es en la actualidad el Papa León XIII.

Las fuertes lluvias han causado innumerables y cuantiosas pérdidas en algunos puntos de los Estados Unidos.

La población de Ulica, Illinois, ha desaparecido casi en su totalidad, y en Nebraska, además de los perjuicios materiales, que no han sido pocos hay que lamentar la muerte de muchos parnas que han sido arrojados por las aguas.

Acá á de concederse en los Estados Unidos patentes de invención al ciudadano James Storry, de Kansas City, para la fabricación de nuevos.

La maquinaria que solo cuesta 500 pesos está ya montada para comenzar su terrible competencia con las gallinas yankees, de esto haremos gracia á nuestros lectores —describen minuciosamente la maquinaria y los procedimientos que han de emplearse para formar la elara, la yema y la cáscara del huevo.

La parte final de esas descripciones asegura que para hacer la imitación más perfecta se harán moldes de diferentes tamaños, variando también el color de las yemas, y que ya se ha demostrado que los huevos artificiales se conservarían "frescos" un mes cuando menos. Como los ingredientes son excesivamente baratos se venderán huevos á tres centavos docena y aún así ganará el fabricante en ciento por ciento. Ya se fabricaba mantequilla; ahora se fabrican huevos, y más tarde quizás se fabrique hasta la carne.

Inserciones.

LOS PARTIDOS

Y LA CUESTIÓN ELECTORAL.

(De "El Progresista" de Quito)

No puede negarse, ni por los más apasionados, que los ecuatorianos

zamos hoy en toda su amplitud y garantías constitucionales. La completa libertad de la prensa es y será siempre timbre muy honroso de la actual administracion.

Que hemos realizado una de las grandes conquistas del progreso, es una verdad incontrovertible.

Y no lo es tambien que este leccion es unicamente debido a la implantacion en el Gobierno de la politica del partido progresista.

La tolerancia en sus opinio nes, el respeto constante a la ley, el espíritu de conciliacion, son las premisas de una consecucion palpable de la consolidacion de la paz.

Y hasta este solo hecho para ocupar al Excmo. Sr. Flores entre los mas ilustres Presidentes del Ecuador.

Desagradables en la escuela de nuestras costumbres publico se ha yiciclos fundamentales consagrados a la rutina, que hacen dificil, muy dificil, la implantacion de un nuevo sistema politico, aun por parte de los mismos en cuyo beneficio redanda la reforma.

Y aqui nos referimos al partido liberal, que no ha querido conceder y exequitar al partido progresista, el cual tra venido a colocarse a igual distancia de los bandos ext. emos.

Es evidente que en la campaña porpuzca que tiene que sostener por fuerza ineludible los ultra-conservadores y las guarniciones del uno y el otro tienen que encontrarse en un territorio neutro, sea para el combato sea para las transacciones.

El mismo fenomeno que hoy trata de realizar un grupo del bando liberal, a saber, la union de fuerzas contrarias para la campaña electoral, ¿habria podido tener lugar sin la existencia del partido progresista?

Absolutamente no, porque ultimas y actuales sus enemigos tradicionales y entre dos rivales que se disputan una presa indivisible no puede haber transaccion.

Por otra parte, creemos que la division de las fuerzas sociales en tres partidos ha de ser provechosa a la libertad, por cuanto el partido que asiste en el Poder tiene que mirar a los otros dos como a un rival comun y formidable en caso de que quiera raspar los linderos de la ley.

Teniendo en cuenta estas observaciones, lanzamos a la opinion publica una pregunta por sistema y tradicion a las reformas que van pidiendo el espíritu de los tiempos y las necesidades del progreso, es ya insostenible. Es un viejo edificio que se desmorona y que no puede sostenerse sin la completa reparacion con materiales nuevos de las partes que van desmenuandose. Pero como no se consiente en esta reparacion, más o menos tarde el edificio se vendrá al suelo.

Vamos a tratar separadamente de cada uno.

La Republica esencialmente rutinaria, que busca por sistema y tradicion a las reformas que van pidiendo el espíritu de los tiempos y las necesidades del progreso, es ya insostenible. Es un viejo edificio que se desmorona y que no puede sostenerse sin la completa reparacion con materiales nuevos de las partes que van desmenuandose. Pero como no se consiente en esta reparacion, más o menos tarde el edificio se vendrá al suelo.

Vamos a tratar separadamente de cada uno.

La Republica esencialmente rutinaria, que busca por sistema y tradicion a las reformas que van pidiendo el espíritu de los tiempos y las necesidades del progreso, es ya insostenible. Es un viejo edificio que se desmorona y que no puede sostenerse sin la completa reparacion con materiales nuevos de las partes que van desmenuandose. Pero como no se consiente en esta reparacion, más o menos tarde el edificio se vendrá al suelo.

Vamos a tratar separadamente de cada uno.

La Republica esencialmente rutinaria, que busca por sistema y tradicion a las reformas que van pidiendo el espíritu de los tiempos y las necesidades del progreso, es ya insostenible. Es un viejo edificio que se desmorona y que no puede sostenerse sin la completa reparacion con materiales nuevos de las partes que van desmenuandose. Pero como no se consiente en esta reparacion, más o menos tarde el edificio se vendrá al suelo.

Vamos a tratar separadamente de cada uno.

La Republica esencialmente rutinaria, que busca por sistema y tradicion a las reformas que van pidiendo el espíritu de los tiempos y las necesidades del progreso, es ya insostenible. Es un viejo edificio que se desmorona y que no puede sostenerse sin la completa reparacion con materiales nuevos de las partes que van desmenuandose. Pero como no se consiente en esta reparacion, más o menos tarde el edificio se vendrá al suelo.

Vamos a tratar separadamente de cada uno.

La Republica esencialmente rutinaria, que busca por sistema y tradicion a las reformas que van pidiendo el espíritu de los tiempos y las necesidades del progreso, es ya insostenible. Es un viejo edificio que se desmorona y que no puede sostenerse sin la completa reparacion con materiales nuevos de las partes que van desmenuandose. Pero como no se consiente en esta reparacion, más o menos tarde el edificio se vendrá al suelo.

Vamos a tratar separadamente de cada uno.

de) de materias solubles repartidas como sigue:

Table with 2 columns: Material name and quantity. Includes Caffeina [alcaloide del cafe], Cafeina [parte empirica], Materias nitrogenadas nutritivas, Materias grasas colorificas, and Materias minerales.

EL CAJITECO MEXICANO.

Segun el Nouvau Monde, el caquiteco ó goma clásica de Méjico es tan bueno, cuando se le prepara como en el Brasil, como los mejores de la América del Sur.

Y sin embargo nunca se han plantado en esta República árboles especiales para su aprovechamiento; los productos que se exportan provienen de los castillos distintos silvestres que crecen en los bosques mezclados con multitud de árboles en las tierras calidas de los Estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Los que van en busca de esa materia, los luderos, recorren los virgenes bosques y llevan una vida más salvaje y primitiva que la de los Gambusinos de la Sierra Madre.

JAZMINES COLOSIALES.

El Sr. Dordani, floricultor muy conocido en Buenos Aires, República Argentina, y muy aficionado a hacer curiosos experimentos, acaba de efectuar una cruxa magnifica, mediante la cual obtiene jazmines del Cabo colosales.

Basta decir que recientemente una de sus plantas ostentaba según un cálculo de aquel pais, cuatro flores del tamaño de un plato común.

Para obtener tal resultado, ingerta un gajo de jazmin en una planta de magnolia que tenga entre cuatro y siete años de edad.

La cruce que la savia de la magnolia alimenta poderosamente el desarrollo de los jazmines del Cabo, haciéndolos llegar a tener un gran tamaño y el aroma más delicado.

CUERO ARTIFICIAL.

Leemos en un colega que acaba de inventarse un procedimiento para hacer cuero artificial del árbol haya colorada. Se tumban estos en la primavera, con preferencia los de cincuenta a sesenta años. Despojados de la corteza, se somete la madera al vapor y á ciertos reactivos químicos, al cabo de cuyo procedimiento, que es bastante largo, se cierra la madera en planchas delgadas y se las somete a la presión. Asevera el inventor que el producto que se obtiene es superior al cuero natural, especialmente para zuecos, y puede cortarse y coserse con igual facilidad.

LA INSTRUCCIÓN AGRÍCOLA

III

La experimentación en todas las ciencias de aplicación es indispensable para obtener resultados favorables. La agricultura que puede decirse no es más que un conjunto de ciencias aprendidas, exige por lo tanto, cuando se la quiere hacer progresar de una manera práctica, muchísima experimentación. Pero este gran medio de progreso que tienen a su alcance los pueblos para hacer progresar la principal de sus industrias, exige el concurso de la demostración en el campo.

Algunos. Alemania, Francia, Bélgica, Austria, Inglaterra, España, Italia y otros varios países se han persuadido por los resultados obtenidos y la práctica de algunos años, de que los campos de experimentación y demostración constituyen el punto de partida, la principal base sobre la cual ha de apoyarse el progreso de la agricultura. Los países ricos por sus tierras y riego, tienen necesidad de los campos de experimentación para aumentar su riqueza, explotando económicamente lo que con prodigalidad excesiva la naturaleza les da.

Parece a primera vista ser su momento costoso todo lo que a la experimentación agrícola atañe, y es por eso que en la generalidad de los casos los particulares no se dedican a reflexionar las ventajas inmensas que obtendrán si á clara referencia. Mas adelante veremos los errores de esta creencia.

La causa principal que nos parece impulsó que los propietarios establezcan sus fincas pequeñas campos de experimentación, consiste en la falta de entusiasmo y constancia que son indispensables no sólo para el establecimiento y funcionamiento de una experimentación, sino también para la aplicación que con gran mérito de casos es indispensable. No debe tampoco olvidarse que para hacer una serie de experimentaciones sobre la influencia del método de siembra, por ejemplo, en un cultivo dado, es necesario formular antes un plan detallado de lo que se va a estudiar, en cuyo plan ha de estar precisamente la observación de variables infinitas circunstancias que sobre ello influirán y que no está en la mano del hombre evitar. Esas circunstancias imprevisibles pueden en multitud de casos influir de una manera muy principal sobre el resultado que se obtenga, reduciendo por tierra unas veces, o alterando de una manera inversa las deducciones que desde la experimentación saquemos. La naturaleza de esas circunstancias así como la apreciación de su importancia en las diferentes situaciones en que hagamos la experimentación, son cuestiones, bastante difíciles, que por lo mismo no se encuentran al alcance de todos los agricultores. Exige la apreciación de esas circunstancias, estudios muy especiales, y pertenecen esto por lo tanto á las atribuciones del hombre científico, del hombre del arte, del especialista.

(Continuará.)

Remitidos.

VENCERÁ LA CALUMNIA.

Hemos conseguido que nuestro sublime Ciego nos permita la publicación del siguiente oficio que, para orgullo de los verdaderos liberales, dirigió en días pasados al señor Presidente de la Sociedad Liberal Democrática de la culta Guayaquil. En ese oficio está el carácter, el noble carácter de liberal convencido, del soldado generoso de la democracia, del noble ciego que se nos hace más admirable, mientras mayores son sus desdichas. Palpado, oh ecuatorianos, tal cual es para que la calumnia no se cobe en su infortunio.

Liberales de Anbato.

REPUBLICA DEL ECUADOR.

Anbato, Julio 2 de 1891.

Al señor Presidente de la "Sociedad Liberal Democrática" del Umaynas. Ayer tuve la grata satisfacción de recibir la Circular que con fecha 22 del que acaba de espirar, se la serví U. Diríjime haciéndome saber que la "Sociedad Democrática", que U. tan merecidamente preside, ha juzgado conveniente proclamar de una manera formal y solemnemente la candidatura a la Presidencia de la República del esclarecido compatriota señor don Pedro

Carbo, excitando con este motivo el patriotismo de todos los buenos liberales, á fin de salvar la honra de la Nación y los sagrados principios de Libertad y Progreso.

Nadie talvez negaría con más entusiasmo que yo la candidatura de aquel virtuosísimo anciano, cuya nombre me ha inspirado siempre la más respetuosa admiración; conozco sus claros antecedentes, su impecable conducta, su inquebrantable carácter, su vastísima ilustración; sé que en ese perillero americano hay mucho de la sabiduría de Grecia y de las virtudes de Roma; que todo en él es grandioso y elevado, y que ninguno sería más digno de regir los destinos de esta amada Patria ecuatoriana. Pero ¿cómo sería esto posible, Sr. Cuenca, en las actuales circunstancias en que el gran Partido Liberal se encuentra, por desgracia fraccionado en diversas pequeñas agrupaciones, formando un conjunto heterogéneo á causa de sus propias impemias y del poco fino con que el Directorio Liberal ha sabido conducido?

Es ya tarde, Sr. Presidente, para pensar en la reorganización del Partido; hemos perdido lastimosamente el tiempo, insistiendo sin más ni más en la candidatura del Sr. D. Clemente Ballén y esperando las tardas contestaciones de este ilustre caballero. La tarea de organizar y disciplinar un partido tan impaciente como el liberal; no es de poco momento; es larga, constante y laboriosa; y pretender conseguirlo en cinco meses, sería cosa menos que imposible.

Lo que cumple á los buenos liberales, lo que aconsejan el decoro y la honra del Partido, vista la inmensa dificultad de luchar con buen éxito en la contienda eleccionaria que se acerca, es retirarse con dignidad del escenario político, absteniéndose en lo absoluto de tomar parte en aquel debate y esperando mejor ocasión para triunfar con seguridad en el campo de la ley y del derecho. Cualquiera que fuese hoy el candidato de nuestro partido, nada alcanzaríamos; nuestra derrota sería evidente y no haríamos otra cosa que comprometer por muchos años el porvenir del mismo partido, apoyando con nuestra imprudente conducta el triunfo de nuestros eternos enemigos.

Agrega Ud. en su circular que muchos liberales han optado por la fusión del Partido Liberal y del Conservador, y que trabajan, en consecuencia, por la candidatura del Sr. Camilo Ponce. Así lo he sabido por los periódicos de Guayaquil; y á decir verdad, he sentido desgarrarse el corazón al ver que muchos de mis correligionarios, engañados por vanas ilusiones, han supuesto que el Sr. Ponce sea el hombre capaz de salvar á la República, librándola de la anarquía militar que la amenaza, levantando su perdido crédito, fomentando su progreso, dando garantías á todos los partidos y respetando la constitución y las leyes.

Con la mayor buena fé del mundo, se equivocan los liberales que de tal modo piensan; sueñan despiertos; más no por esto puedo yo decir que ellos procediesen así por un interés personal ni por otro motivo vituperable. Hay en muchos de esos amigos sobre de patriotismo, rectitud de miras, probidad, muchísima probidad, Sr. Presidente; hay entre ellos sujetos tan encumbrados, como el eminente juriscónsul Sr. Dr. Luis Felipe Borja, por ejemplo, que antes derramarían la última gota de su sangre en el sacrosanto altar de la Patria, que consentir ni por un instante en el sacrificio de sus convicciones por alcanzar el logro de intereses personales; hombres tan honorables como el Dr. Borja y otros de los que hoy apoyan á D. Camilo Ponce, son para mí y lo serán siempre siempre muy dignos de estimación y respeto. Se engañan! Puede ser; pero somos justos con ellos; porque muy en breves reconocerán que el Sr. Ponce no es ni puede ser el hombre de la situación. ¿Ni cómo podrá serlo el

desertor del Partido Liberal, que por ambición de mando sacrificó las convicciones de toda su vida, traidor al virtuoso Presidente Sr. Espinosa y entregó la República en manos de un tirano? ¿cómo podrá ser buen Magistrado el enemigo temido de los liberales, el fanático exajerado, el conservador más intranseguro? Y luego plénde la fuerza de que Ponce, elevado al solio, resecretaría misas opiniones y las libertades sociales, garantidas por la Constitución? ¿quién nos asegura que después de dos años no estaría por completo reformada esta misma Constitución en el sentido de la de 1830?

No, Sr. Cuenca; ni Salazar ni Ponce para los liberales; el primero me horroriza, el segundo me horripila; aquel es el despotismo militar, esto la Inquisición; con el uno vendría la mayor prepotencia de la "Argolla", y por consecuencia legal, el aniquilamiento económico con el otro la más espantosa dominación del partido ultramontano, y por consecuencia necesaria, el mayor embrutecimiento del pueblo y la postroación de todas sus fuerzas vitales; Salazar traería nuevamente á Cannamo; á Ponce le sucedería un Obispo. Pues entonces ¿quiere el Partido Liberal firmo en su puesto, retirese con honra de la lucha eleccionaria, combato con su gloriosa bandera y deje por ahora que se desenvuelvan los acontecimientos como Dios fuere servido.

Y vaya aquí un recuerdo que honra mucho al Partido Liberal ecuatoriano. Cuando en 1865 se le propuso al Sr. Dr. D. José Mariano Mestanza que apoyase la candidatura del Sr. Gerónimo Carrion, manifestándosele que sin esta medida política volvería á dominar D. Gabriel García Moreno, aquel esclarecido republicano, lleno de indignación, contestó: "No, mi veces no; prefiero Nerón á Cludio." Pues yo por mi parte digo con franqueza y sin rodeos, que si me pusieran en el último extremo de confiar si me agradaba más Ponce que Salazar; ninguno, respondería sin vacilar; ambos son peores, ambos son una amenaza para mi Patria; pero, si me ponían el puñal al pecho, yo declaro, agregaré, que prefiero Nerón á Torquemada. Si Señor, la anarquía militar es transitoria; pasa como han pasado todas en el Ecuador hasta la de Veintemilla inclusive; pero las huellas que deja el fanatismo religioso, no pasan sino después de siglos y sobre montañas de víctimas. Ni Salazar, ni Ponce, insisto en ello; ni el patibulo ni la hoguera; ni Argolla, ni Cannamo, ni teocracia. Liberal puro y neto, sin reservas ni cortapisas, yo no transijo ni transigiré jamás con esos negros enemigos de la santa causa que desde niño he venido defendiendo sin temor ni vacilación y á costa de lágrimas, de martirios, de agonías infinitas, de sacrificios de todo linaje. Si por largos meses he callado, no es porque he transigido con el poder, según han dado en propararlo ciertos miserables que no me conocen bien; mi silencio, Sr. Presidente, ha obedecido á dos causas; la primera, el duelo de mi alma por mis prolongadas calamidades domésticas; y la segunda, porque no he tenido recursos para sostener mi periódico "El Argos"; pues que varios de los Agentes de las Provincias, defraudaron todas mis esperanzas, desafiando al frente de aquellas publicaciones.

Desee, Sr. Presidente, que este oficio, dictado en breves instantes, vea la luz pública, para que los necios que han consurado mi silencio, sepan á qué atenerse y para que mis amigos no me retiren su estimación por la ruda franqueza con que acabo de hablarles respecto de su conciliación con el Partido Conservador.

Y Ud., Sr. Cuenca, siervise á aceptar las consideraciones de aprecio personal con que tengo á mucha honra suscribirme de Ud. como su leal amigo é invariable correligionario.

Juan Benigno Vela.

Agricultura

EL CAFÉ TOSTADO.

La torrefacción del café tiene lugar entre las temperaturas de 210 y 220 grados c. y en ella pierde el grano verde el 20 p. de su peso al mismo tiempo que hace desaparecer el 25 p. de la cantidad (1.18) de cafeína y transforma en materias extrínsecas [cafeína] casi todas las gomas y materias azucaradas. El café tostado cede á su infusión por medio del agua hirviendo, 25 p. de su peso de materias solubles, que son las que representan enteramente el valor de ese grano, cuya importancia en la alimentación, es hoy casi igual á la de la leche y á la del alcohol.

En 80 kilos (poco menos de 7 arro) de café tostado, hay 20 kilos [1

# LA PERLA

## MALECON 164

**BUJIAS**  
 Recomendamos a los Inge-  
 neros y Consumidores  
 Bujias superiores de la  
 Manufactura Real  
**BUJIAS DE LA CORTI**  
 (Bruselas — Bélgica)

EL **VINAGRE** Superior de **TOCADOR** y la Verdadera **AGUA** DE **BOTOT**  
 SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Exhíbase la Firma *M. J. Botot* DEPOSITO EN GUAYAQUIL: J. PAYÈZE 17, Rue de la Laiterie EN TODAS LAS BUENAS CASAS PARIS

## Cerveza y Hielo

**NACIONALES,**  
**PRECIOS**  
**CERVEZA**

Con devolución de las botellas  
 Blanca i Baverisch, don. de blls \$ 3  
 id. id. id. 12 1,90  
 Negra la docena 12 2 20

FOR BOTELLAS,

Entera Blanca y Baverisch 30 ct  
 12 id. id. 20 id  
 12 Negra id. 25 id

Por medidas

El galón 1 sucre. La medida 50 ct  
 La media medida 30 Cts.

## HIELO

La plancha de 140 libras \$ 7.  
 El quintal 6.  
 50 libras 3.  
 25 id. 1,50.  
 12 1/2 id. 75.  
 Libra 10.

Guayaquil, Mayo 30 de 1891.

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

**ALLOYD'S**

de la "Italia," Societa d'Assicurazioni Marittime, Fluviale e Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG

**CAMBIO DE DOMICILIO**  
**PERFUMERIA-ORIZA**  
 de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS  
 (Antes 207, rue Saint-Honoré)

**ULTIMAS CREACIONES**

JABON ORIZA SOBERANO	VIOLETAS del CZAR
POLVOS DE ARROZ ORIZA	VIOLETAS del CZAR
ESENCIA ORIZA	VIOLETAS del CZAR
AGUA DE COLONIA ORIZA	VIOLETAS del CZAR
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS Superior — ORIZA-OIL — Para los Cabellos	

CREMA-ORIZA Y ORIZA LACTE en forma de Edulcorante de Pasticillas.  
 ESENCIA-ORIZA SOLIDIFICADA 12 colores escogidos.  
 ORIZALINA. Tintura instantánea para los cabellos y la barba, de todos los colores.  
 En todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías del mundo entero.

SE ENVIA FRANCO EL CATALOGO-BIJO

**EMULSION DEFRESNE**  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
 Iodo-Fosfatada

La Emulsion Defresne es tan agradable de tomar como el leche. Los médicos han admitido en sus prescripciones de París esta emulsion y la recomiendan a los niños débiles y a los que padecen de escorbuto y de otras enfermedades. Ninguno específico ha dado tan maravillosos resultados en los niños en la debilidad de los huesos, la escorbuto, la palidez y la flojedad de las carnes.

La EMULSION DEFRESNE es soluble en los aceites en la toa, las infusiones de la gargaras y de los pulmones, en la confite de 1/2 y 1/4 de litro.

**UN FRASCO**  
 da los mismos resultados que un litro de Aceite de Hígado de Bacalao.

AL POR MAYOR:  
 TH. DEFRESNE, 11, rue de la Madeleine, 11, y de la Voie de la Paucor (A. J. A.) en París.  
 AL POR MENOR: En todas las Farmacias y Droguerías.

**GRATIAS de Hierro Rabuteau**  
 Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Gratias de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colera, palidez, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteracion de la sangre y consecuencia de fatigas, vejez y exceso de toda debilidad. — Se toma en 3 ó 4 Grijales diarios.

NI Constipacion, NI Diarrea, ASIMILACION completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Gratias. — Una copa en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.

1/2 Cada frasco va acompañado con una Instruccion detallada.

Este el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y G<sup>ra</sup> de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

**VERDADEROS COLLARES ROYER**  
 ELECTRO-MAGNETICOS CONTRA LAS CONVULSIONES y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los Collares Royer en los niños se preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, previenen el escorbuto y la Dentición.

El doctor BROCHARD, profesor de higiene y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de París, dice en sus lecciones: « Los COLLARES ROYER »

Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido dirigidas, dire a mis lectores que pueden adquirir con toda confianza el COLLAR ROYER, que está consensado en Francia como en los demás países, desde más de 25 años, y que por su efectividad ha vendido a su autor los mayores elogios. La electricidad que da el se desprende por poco que sea, produce sobre la piel del niño y los nervios que rodean las mandíbulas una ligera excitacion que no puede ser evidente sino muy a menudo en el momento de la dentición para evitar las convulsiones. »

« Por último, en la Fabrica de la FARMACIA ROYER, Pharmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS. — Dispone en todas Farmacias.

**EL SUBNITRATO de BISMUTO**

Es el medicamento por excelencia contra las diarreas. Mr. Bouchard, profesor de la Escuela de Medicina de París se expresa de este modo en su *Formulario* en virtud de Mr. MENTEL, farmacéutico de París, ha restituido completamente la dificultad de hacer tomar como es debido el Subnitrate de Bismuto granulado con una parte igual de azúcar y encerrando después estos granulos en un frasco de vidrio, con tapón muelle exactamente dos granulos, ó sea un gramo de Subnitrate de Bismuto, el cual, disimulado de este modo, es soportable.

Basta llenar la medida, tantas veces cuantos sean los granulos de Bismuto que se deban tomar, y tragar rápidamente los granulos, cosa que se hace sin dificultad ni repugnancia con el auxilio de algunos sorbos de agua.

El Bismuto granulado de Mentel es muy ventajoso para la medicacion de los niños, los cuales lo toman como si tomaran pequeños confites.

Enviase la firma *Mentel* sobre la etiqueta.  
 En PARIS, casa L. FRERE, 16, Rue Jacob.

**lombriz Solitaria**

Habiendo del Kousoo ó *brayera*, el profesor BOUCHARD se expresa de este modo en su *Formulario*.

« Es el mejor tenifugo, pero es menester estar seguro de su origen, porque M. THOUSSEAU me ha asegurado que el Kousoo impuro había producido envenenamientos. »

Por otra parte, se lee en el *Treatado de terapéuticos de los señores THOUSSEAU y DIDOT*:  
 « El Kousoo no determina fiebres ni cólicos; la cabeza de la ténia (lombriz solitaria), que tiene la forma de un hilo delgado que se termina en un espacio de ventosa, no es espulsada por regla general sino a la tercera ó cuarta evacuacion; casi siempre hay bastante con una dosis, pero si fuera necesario puede repetirse sin ningun inconveniente. »

« El polvo de Kousoo tiene un sabor nauseabundo por lo cual su administracion es muy difícil. Un farmacólogo de París, M. MENTEL, ha imaginado granularle con azúcar, preparado de esta manera, nada mas fácil que hacerlo tomar aun que sea a los niños. »

El Kousoo granulado de Mentel es de primera clase y se garantiza puro.